Domingo 26 de Enero de 1868 — MONTEVIDEO — 2ª Época—Año 5.—Núm. 1,005

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR calle de las Piedras, número 18, donde se reciben suscriciones, avisos y publicaciones.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 en moneda nacional
Por 6 meses . . " 10 50 " "
Por un año . . " 20 " "

El número suelto 10 centésimos ó 4 real.

Los avisos — Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento. — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redacción.

Redactor principal, Br. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitudes deberán venir firmadas, en conformidad con la que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado

BIBLIOTECA NACIONAL MONTEVIDEO

Almanaque

ENERO 26.

San Policarpo, obispo de Esmirna, mártir. Los santos Timoteo, obispo, y otros mártires, en Siguenza, en Roma, en Africa.
La beata de Santa Paula, viuda de Jerusalen, en Belen de Judá.
Santa Martina, virgen.

Dia—27
Nuestra Señora de Belen, santos Cristóbalo, obispo, y Virgilio virgen.

Salidas de Correos.

La correspondencia se recibe hasta las 4 de la tarde en el Correo para Canelones, Santa Lucía, San José, Rosario, Pando, Florida, Durazno, Artigas y Treinta y Tres.
Y mañana para Santa Lucía, San José, Mercedes, Paysandú, Florida, Durazno, Artigas y Treinta y Tres.

SOLICITADAS

Comunicados y Denuncias

Avisamos á nuestros favorecedores que, en adelante, no podremos dar cabida en nuestras columnas ni tomar en consideracion, los comunicados y denuncias que nos sean dirijidos sin traer al pié la firma de los interesados ó denunciantes, firmas que tendremos reservadas y solo revelaremos en caso de exijirlo la autoridad.

Sin esta formalidad, no podremos tomar en consideracion los comunicados ó denuncias que recibamos. Pedimos disculpa á nuestros favorecedores por esta exijencia, pero nos encontramos en la obligacion de manifestarla para poner á cubierto nuestra responsabilidad y demostrar ante quien corresponde la buena fé de nuestros procederes.

GRATIS

PARA

NUESTROS SUSCRITORES

Cada domingo nuestros suscritores recibirán sin aumento de precio, una entrega compuesta de 16 páginas de impresion en 4.° de la precisa, é interesante novela histórica que lleva por título:

LUCRECIA BORGIA

(MEMORIAS DE SATANÁS)

Por el afamado literato español don MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

Los nuevos suscritores recibirán *gratis* las entregas que ya salieron á luz.

EL SIGLO

Las ilusiones perdidas.

Hay veces que al leer ciertos artículos de *La Tribuna*, nos quedamos repitiendo aquellos lindos versos de Zorrilla que contienen con este estribillo:

«Entre el Nuevo é el santo
Estoy dudando señora.»

y nada de estraño tiene que nos acordemos de un poeta cuando el cólega encabeza el artículo á que vamos á contestar, con los célebres versos de Espronceda,

«Las ilusiones perdidas
Son ay! hojas desprendidas, etc.

Se ha dicho que el estilo es el hombre y siendo esto cierto, como lo es, debemos acostumbrarnos de contestar á quien no tiene mas razon ni derecho para decir lo que dice, que la audacia que inspira las protecciones oficiales.

Nos bastará para probarle que no pertenece á los que hablan la lengua de Cervantes, que si siquiera ha leido bien al poeta español mas popular de la época pues citando esa verson en que esa ay! es tal vez el segundo despues del que ha hecho un célebre una poesia del gran Quintana cuando dice: «Ay! infeliz de la que nace hermosa», le quita la belleza que tiene la exclamacion, en el lugar en que esta colocada

El artículo de *La Tribuna* nos pone en el epígrafe de su artículo:

Son hojas ay! desprendidas; y Espronceda dijo:

Ay! son hojas desprendidas
Del árbol del corazon.

Pero no vamos á entrar en una polémica literaria, sino que hemos querido demostrar como prólogo de esta líneas, que sabemos con quien hablamos y que por consiguiente no nos estrañe el estilo con que pretende ofendernos sin tener siquiera la delicadeza de poner su nombre al pié.

La *Tribuna* no tiene una redaccion determinada, pero siguiendo el tema de que el estilo es el hombre, no esdificil conocer á quien escribe por mas que cuente con la impunidad del anónimo, y por eso, salvando á los demás, á quien escribió es á quien nos dirijimos.

No hemos esperado como dice el artículista á que el dijes al al cólera nos llevase para maltratar al tratado de alianza desde que se dió á luz por la indiscrecion de un ministro, y ahí está *El Siglo* del 9 de Mayo de 1865, en que se vé consignada la protesta de la redaccion contra semejante pacto.

Desde entonces, no hemos desperdiciado una ocasion de combatir esa falsa política que lleva á las repúblicas del Plata á su desquicio, y son innumerables nuestros artículos á este respecto; y hay uno muy reciente que ha reproducido el diario *Las Noticias* de esta capital, cód el titulo *Lo de siempre*, el cual era mucho mas fuerte y explícito que el que se ha propuesto rebatir de modo el articulista de *La Tribuna*.

Ni se trata, ni la susceptibilidad personal, ni la injuria de la insolencia que nada tiene que perder, ni la careta hipócrita del anónimo, ni el prestigio de la autoridad que trate de escabullirse con su capa, han de apagar la voz de la verdad que el pueblo escucha y recoge y que dice lo que piensa acerca de la alianza.

Echo en buena hora incienso el articulista á los pies de los tronos, que nosotros no tenemos mas ídolo que la libertad, ni mas principio que sostener que la democracia.

Somos cosmopolitas en el sentido de amar á la humanidad entera, pero la humanidad son los pueblos y no los tronos ni los gobiernos, y como decia el infeliz polaco que trató de matar por un fanatismo político al Czar de Rusia, «El Czar no es mi semejante.»

La conciencia pública está formada y no son artículos de diarios los que han de desvirtuar los hechos, los que han de levantar las víctimas de los fusiles de Curupayti, los que han de arrojar el Cétera de los Esteros del Paraguay, los que han de disolver la revolucion que carcome la República Argentina y los que han de salvar la autonomía del Paraguay.

No vale la pena de escribir para contestar absurdos, y concluiremos decirciendo que hayamos dicho una sola palabra ofensiva de Tourlouis, amigo con el que en la vida privada y en la literaria, nos hemos dado pruebas de aprecio y que valoramos como cultivar en lo que merece.

Los que tienen valor no necesitan de escudo, y mas lo ha elegido el articulista, pues su brillo lejos de ofuscarnos, nos halaga por que lo hemos visto bruñir poco á poco y porque nos enorgullecemos mas con los triunfos de la amistad.

En cuanto al final de su artículo en lo que se refiere á nuestro puesto en las Cámaras, eró allí como aquí la verdad en todo su esplendor; por que primero hemos de perder la vida, que la independencia de nuestras opiniones.

F. Y A.

Los apóstoles de la humanidad.

En los grandes momentos de prueba porque pasan los pueblos, es cuando se conoce el temple de alma de los que hacen abnegacion de sí mismos en beneficio de la humanidad doliente.

Por fortuna Montevideo ha ofrecido en las diversas épocas de amargura porque ha pasado, una prueba inequívoca de la virilidad y de los generosos sentimientos de sus hijos, y aun cuando seria muy largo enumerar la lista de todos los que se prestan noblemente á socorrer el infortunio, no está demas decir de cuando en cuando á la publicidad los nombres de aquellos que espontaneamente y sin otra obligacion que la que impone la desgracia, prestan sus servicios arriesgando tal vez la propia existencia.

Mas de una vez hemos llegado á la consideracion pública á los dignos autoridades civiles y eclesiásticas que velan sin cesar para aliviar los males del pueblo; no hemos dejado de recordar á los Curiosarios de policía y á los agentes de Salubridad que tan distinguidamente cumplen con su deber y al á veces no insistimos en publicar los nombres de los que una se hacen notables, es porque como lo hemos dicho, la lista es muy estensa y temeriamos que el olvido de alguno de ellos pudiera parecer una injusticia de nuestra parte

No es pues de estrañar que hoy sin desmérito de los que se hallan en igual caso, consagremos algunas líneas á la abnegacion con que nuestros amigos el mayor D. Eduardo Olave y el Sr. D. Enrique Estrasilas se han consagrado á prestar sus servicios en el Hospital, con una espontaneidad y con un desinteres que forman su mayor elogio.

La abnegacion es el sentimiento característico de los almas nobles, y ellos encuentran la mayor recompensa en la conciencia de llenar un deber; pero esto no estimo á los que tienen la palabra para decir al pueblo la verdad, de que reconozcanden sus nombres y que les lleguen al aprecio público porque los que así proceden merecen bien el dictado de apóstoles de la humanidad.

Los que tiemblan ante la perspectiva del peligro, los que lo minuetan y exageran cobardemente; los que niegan á sus semejantes el socorro que esperan para sí mismos, y en una palabra, los egoistas que anteponen el yo, esto es, la personalidad al bien entero de la sociedad, vengan á tomar ejemplo de virtud y de sacrificio.

Las horas del pesar como las del placer son fugitivas en la vida de la humanidad, son átomos del tiempo que se suceden rápidamente, pero que dejan huellas indelebles en el corazon y en la conciencia del pueblo que mas tarde y en calma distingue cuales fueron los que se sacrificaron por él y cuales los cobardes que le abandonaron en la hora suprema.

En pos de la triste situacion en que Dios prueba la grandeza de nuestro espíritu, vendrá el banquete de la resurreccion donde celebraremos los beneficios de la Providencia, y donde solo los escogidos por fuertes y por abnegados, tendrán un asiento para brindar por la felicidad del pueblo redimido.

Así los cobardes tendrán que esconderse avergonzados, porque al que no supo lidiar en el momento del peligro, no tendrá voz para hacer coro en el himno de la victoria.

Adelante valientes soldados de la humanidad si cuemos, Dios bendecirá á los que mueran por sus hermanos y al vencemos nos espera la aureola mas pura que puede coronar la frente del hombre, y en la de haber hecho el bien por el bien mismo sin otro interés que el de aliviar á la desgracia, sin otra ayuda que la fé, y sin otra esperanza que la que Dios inspire á los que tienen confianza en su omnipotencia.

F. Y A.

El general D. José G. Suarez

Este respetable soldado de la libertad nos pide la publicacion de la nota que se le ha dirigido por el Estado Mayor general, suspendiendo la disposicion de 30 de octubre del año proximo pasado, que le ordenaba tener por residencia el departamento de la capital.

No queremos entrar en apreciaciones sobre la política observada, pero verdaderamente nos sorprende que al se haya dado una razon plausible para la órden de residencia, ni tampoco para motivar la que la suspende.

Sus misterios de gabinete que no podemos esplicar y que dejamos al pueblo los aprecie debidamente.

En cuanto á nosotros ya vertimos nuestra opinion á este respecto, y hubiéramos deseado que el Gobierno fuese mas esplícito en su sencillez y que la contra órden que acaba de espedir no se circunscribiese á levantarla sino á justificar los derechos de un hombre que tiene muchos títulos al aprecio de sus conciudadanos.

F. Y A.

Sr. Redactor de *El Siglo*,
Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Mi distinguido compatriota:

Lo agradeceré publique en su ilustrado diario, para conocimiento del Pueblo, la nota adjunta que es la solicitud segun me da la disposicion Superior de fecha 30 de Octubre pasado que me inhibe de ejercer mi cargo Jefaturiado.

Salude á Vd. atmo. S. S. S.
José G. Suarez.

Estado Mayor General.
Al Sr. General D. José G. Suarez.

Por el Ministerio de Guerra y Marina con fecha de ayer, se dice á este Estado Mayor General lo siguiente: Montevideo, Enero 20 de 1868—La Superioridad con esta fecha ha dispuesto quede suspenda la disposicion que se dió en fecha 30 de Octubre del año próximo pasado ordenando la residencia en el Departamento de la Capital al Sr. General D. José Gregorio Suarez—En consecuencia se comunica á Vd. para su conocimiento y efectos consiguientes—Dios guarde á Vd. muchos años—Por el Sr. Ministro—El oficial mayor, *Bernabé Magariños*—Al Sargento Mayor D. Juan M. de la Sierra, Gefe interino del Estado M. General.

El infrascripto, al transcribir al Sr. General la nota que antecede, tiene el mayor gusto en ofrecerle las seguridades de su mas alta y perfecta estima—Dios guarde á V. S. muchos años.
Montevideo, Enero 21 de 1868.
Juan M. de la Sierra.

Trabajos de la sociedad filantrópica.

La Comision Central de la Sociedad Filantrópica en su sesion de ayer, acordó nombrar uno ó mas de sus miembros como Comisario inspector de caridad de su propia manzana, con el objeto de no dejar pobre alguno sin asistencia ó sin recursos para curarse, en caso de cualquiera enfermedad.

Esta es una escelente medida, que llevada á cabo con acierto, como no dudamos que lo harán los miembros de dicha Sociedad, salvará mas gente que cualquiera otra medida, pues se sabe que sobre 100 que no se abandonan y cuides los primeros síntomas de la enfermedad, salvan mas de 95, haciendo de ese ménstruo epidémico una dolencia ordinaria que no debe alarmar mucho.

Ademas ha acordado pedir á todos los médicos de la capital, sin escepcion, su concurso gratuito para asistir á los pobres que la Comision les designe, esperando que cooperan les negará su cooperacion. Con ese motivo estamos autorizados por dicha Comision para pedir disculpa á los señores facultativos á quienes por olvido no se les haya pasado aviso, rogándoles tengan la bondad de mandarse inscribir personalmente ó por escrito al local de la Comision calle de las Piedras núm. 219, porque la asistencia de los enfermos pobres será repartida entre todos los médicos inscritos para no recargar demasiado á uno al otro.

En fin, la Comision cuenta tambien, como en el año 1857, con la cooperacion de los boticarios, en la capital y sus inmediaciones, á los cuales hace un llamamiento para que tengan á bien participarles las condiciones equitativas segun las cuales se encargarán de despachar las recetas de los médicos autorizados por la Comision.

Creemos estas medidas muy acertadas, contamos que todos los médicos y boticarios prestarán su franco concurso á la Comision, y estamos seguros que, una vez las comisiones de socorros en actividad, veremos mejorar mucho el estado de la salud pública, renacer la confianza, y sobre todo desaparecer el terror que mas daño ha hecho que la verdadera enfermedad.

Animo y confianza, pues, y pronto veremos disminuir nuestros males, gracias al contagenio y á la cooperacion de todos los amigos de la humanidad; declaro *todos* porque no dudamos que la poblacion entera ayudará tambien á la Comision con su concurso, su apoyo moral y sus donaciones, las cuales se reciben en el local de la Comision á la vez que en esta imprenta.

A.

Suscricion

PARA LOS POBRES DE LA CAPITAL.

Suma anterior.....	$ 379 40
José Villanueva.....	» 5
A. Morin y C.ª.....	» 2
Gabriel Lesseta.....	» 2
Suma.....	$ 388 40

SECCION OFICIAL

Estado de la Colecturía general correspondiente al mes de diciembre de 1867.

DEBE.

Saldo de noviembre segun el estado anterior.....	$ 307,619 87
Liquidaciones entradas en diciembre en la capital.....	152,840 89
Idem en noviembre y diciembre en las receptorías: Salto.....	17,235 82
Paysandú.....	6,898 20
Mercedes.....	469 44
Colonia.....	321 90
Maldonado.....	1,216 03
Cerro Largo.....	8,437 42
Tacuarembó.....	2,474 69
Timbre nacional para tenidas generales.....	$ 900
Para la deuda por remate de tierras.....	2,014 44
Escribanía de registros.....	1,373 60
Mensualidad de diciembre por el contrato de Cerro-Largo y Maldonado.....	2,000
Idem de Tacuarembó.....	500
	$ 514,192 10

HABER.

Entregado al Banco Mauá y C.ª en cta.....	$ 196,552 73
Al mismo por descuento de letras.....	6,022 01
Al mismo como Cesionario de Herrera á cuenta de sus depósitos.....	11,674 55
Al mismo el Tambre de Noviembre para la deuda por tierras.	1,176 58
A Caporo á cuenta de sus depósitos.....	5,250
Para el crédito Gouveitiñas.....	7,926 97
Para otro de la sucesion Bustamante.....	4,999 90
A varios por descuentos de liquidaciones.....	4,283
A cuenta de varios trabajos hechos en la aduana.....	6,603
A D. José M. Pla por su contrato de Cerro-Largo y Maldonado de noviembre y diciembre.....	7,203 41
A D. Leopoldo Montel vd. id. de Tacuarembó de agosto y diciembre inclusives.....	705 76
Pagos hechos en noviembre y diciembre en las receptorías.....	12,930 09
Saldo que pasa á enero de 1868	247,367 35
	$ 514,192 10

ESTADO de la Colecturía General referente á los fondos destinados al servicio de la Deuda Fundada en el mes de Diciembre de 1867.

DEBE.

Saldo de Noviembre segun el Estado anterior.....	$ 29,152 97
Liquidacion del 2 p.% de Importacion y 4 p.% de Esportacion entradas en Diciembre en la Capital.....	39,641 48
Id. de id. id. entradas en Noviembre y Diciembre en las receptorías: Salto.....	$ 2,026 89
Paysandú.....	2,935 86
Mercedes.....	475 85
Colonia.....	2,007 93
Maldonado.....	19 40
Cerro-Largo.....	339 93
Tacuarembó.....	62 20
	$ 78,772 31

HABER.

Entregado al Banco Mauá y Ca.....	$ 49,045 47
Saldo que pasa al mes de enero de 1868.....	27,727 84
	$ 76,773 31

ESTADO de la Colecturía General referente á los fondos destinados al servicio de la Deuda interna en el mes de diciembre de 1867.

DEBE.

Saldo de noviembre segun el estado anterior.....	$ 53,277 90
Liquidaciones del 3% importacion, 2% esportacion y arqueo entradas en diciembre en la capital.....	51,548 22
Idem de id. id., entradas en noviembre y diciembre en las receptorías: Salto.....	4,127 89
Paysandú.....	4,482 69
Mercedes.....	311 93
Colonia.....	1,987 50
Maldonado.....	502 61
Cerro-Largo.....	3,105 89
Tacuarembó.....	[illegible]
	$ 119,267 53

HABER.

Entregado al Banco Mauá y C.ª	$ 68,026 43
Saldo que pasa á Enero de 1868.	51,128 11
	$ 119 267 53

Montevideo, Enero 24 de 1868.
Gerónimo Torbio.

V.° B.°—*Peñalva.*

INTERIOR

Comision de Instruccion Pública.

CIRCULAR.

Montevideo, Enero 25 de 1868.

La Comision de Instruccion Pública que tengo el honor de presidir, ha acordado en sesion de ayer, que desde el 1.° de Febrero próximo, empiecen á funcionar las Escuelas Municipales á su cargo.

En su consecuencia, dirijirá vd. á esta Comision, á la brevedad posible, el pedido de los útiles que necesite para el trimestre, para ser provisto.

Dios guarde á vd. muchos años.
Firmado—EDUARDO FLORES—Presidente.
Firmado—*José V. Martinez*—Secretario.
Al Sr. Preceptor de la Escuela Municipal, N...

Comision Auxiliar de la J. E. A.
Villa del Cerro, Enero 23 de 1868.

Esta Comision tiene el honor de dirigirse á la Honorable Corporacion que V. preside poniéndole en conocimiento los importantes servicios que ha rendido á la humanidad doliente, Luisa Pedra Bueno la única vecina en este distrito que se ha prestado á asistir á las desgraciadas que han caido víctimas del fatal flagelo que diezma esta poblacion.

Esta persona desde el momento que se hizo sentir esta epidemia, no ha cesado de estar á la cabecera de algunos enfermos proligándoles sus cuidados y ofreciéndose á pasar dias y noches al lado de sus camas, prestándole todos estos servicios los ha prestado hasta con sus camas y ropas, pues que á enfermos que se hallaban sin tenerlas les daba las de sus hijos, pues no ha cumplido lo cual mismo pues proporcionarles la mejor asistencia que en sus cortas facultades le era dado hacer.

Como esta Comision cree que actos de esta naturaleza en momentos como los que atravesamos deben ser premiados no solo inscribiéndolos á la estimacion pública, sino con dar recompensa que pueda indemnizar los beneficios hechos y en consideracion á que la persona nombrada es pobre, tenemos á pedir á la Honorable Junta E. Administrativa se sirva resolver lo que crea conveniente.

Dios guarde á V. muchos años.
Jaime Cibils y Basurco—Presidente.
Pedro Farias—Secretario.

Al Sr. Presidente de la Junta E. Administrativa D. Pedro Bárquez.

Junta E. Administrativa.
Montevideo, Enero 24 de 1868.

Contéstese en los términos acordados y publíquese.

Pedro Bárquez—Presidente.
Juan A. Ramirez—Secretario.

Junta E. Administrativa.
Montevideo, enero 25 de 1868.

La Junta E. Administrativa que el infrascripto preside, se ha tenido detenidamente de la nota de esta Comision Auxiliar dando cuenta de los importantes servicios rendidos á la humanidad por Luisa Pedra Bueno en las personas de los atacados de la enfermedad reinante prodigándoles sus cuidados y atendiéndolos con una inimitable solicitud.

Actos de abnegacion como dice muy bien esa Comision, deben ser remunerados á la consideracion pública como dignos ejemplos que pueden caracterizar la virtud del pueblo en que se producen y la Junta faltaria á uno de sus mas gratos deberes, sino consignase en esta nota el profundo agradecimiento de que se halla poseida por los eminentes servicios prestados en esa localidad por la parda Luisa Pedra Bueno á quien esa comision pasará copia de la presente así como le hará saber que la Corporacion ha votado la suma de cien pesos para compensar los perjuicios que ha recibido por las curas y ropas de que se ha despojado para atender á los enfermos, como una débil muestra del agradecimiento de esta Corporacion.

Dios guarde á esa Comision muchos años.
Firmado—*Pedro Bárquez*, presidente.
Firmado—*Juan A. Ramirez*, secretario.

Al Presidente de la Comision Auxiliar del Cerro D. Jaime Cibils y Basurco.

Lógia masónica «Igualdad».

Al señor presidente de la Comision Auxiliar, ciudadano D. Manuel Solsona.

Señor presidente:

La lógia masónica que tengo el honor de presidir en esta localidad, conocedora con sus principios humanitarios y siguiendo la tradicion de su institucion universal, creeria no cumplir con ellos sino visitara hoy por mi órgano á ofrecer al señor presidente su mas decidida cooperacion y coadyuvacion colectiva para el caso desgraciado que este pueblo se viera atacado por el terrible flagelo que amenaza á Montevideo.

Es en tal sentido que el infrascrito, en cumplimiento del mandato de los miembros de la lógia *Igualdad*, se dirige al señor presidente de la Comision Auxiliar, para que se digne tener conocer de los respetables señores que la componen, la voluntad de esta sociedad y en nuestra como franca esponta neidad para el caso indicado.

El que firma confia que el señor presidente, como la Comision Auxiliar, aceptará la oferta, y en la oportunidad debida les señalaria el puesto á la clase de servicios que en su Restauracion juzgaen conveniente ejercitarles.

Cumpliendo el infrascrito con el mandato de la lógia *Igualdad*, aprovecha la presente oportunidad para ofrecer al señor presidente las seguridades de su mas perfecta y alta estima.

Dios guarde al señor presidente muchos años.
Union, enero 20 de 1868.
El presidente, *Juan M. de la Sierra.*
El secretario, *B. D. Reisguier.*

Villa de la Union.
Enero 25 de 1868.

La Comision Auxiliar—De esta villa se comunica, que desde el 1.° de Febrero próximo, empiecen á funcionar las Escuelas Municipales á su cargo.

Tambien se comunica, que determinaron aquella catástrofe surgieron todas de la debilidad y vacilacion que caracterizaron siempre los actos de la administracion Aché.

El período de aquel mandatario tocaba á su fin. Las actas populares proclamaban la candidatura del general Beltza, y este nombre de mágica influencia en las muchedumbres, despertaba, de un costado á otro de la república, ideas de prosperidad y bienandanza, olvidadas hacia largo tiempo. La transmision legal iba á efectuarse, Bolivia se presajiaba una era de ventura.

Sin embargo, aquel de quien la esperaba, era un voluntario estracismo se mantenia lejano. Sentado en los hogares de un pueblo estraño, solo, pobre y perseguido por la ruin venganza de un gobernante basil, arglbaba el lanzamiento de sus compatriotas, á los ruegos de sus amigos y al propio anhelo de su alma, no queriendo que su presencia influyera de manera alguna en la espontaneidad del voto nacional.

Entre tanto, una hoguera de intrigas ardia en el seno de esa patria, á cuya tranquilidad se sacrificaba el con tanta abnegacion. Gavilas de ambiciosos recorrian el país, entregándose á toda suerte de manejos para escalar el poder.

Y así llegó el 28 de Diciembre, en cuya alborada estalló en Cochabamba una insurreccion de cuartel. Encabezábala un soldado cuarto, uno de esos generales forjados por el favoritismo de actualidad, y cuyos barreteras arrancan burlones sonrisas á Melgarejo!

Quien era ese hombre? ¿Hé dónde salió, y como cayó en las mudas de un cuartel? Nadie se ocupó nunca de averiguarlo. Es probable que uno de sus tenas, que de vez en cuando espumaba las masas, le llevó á vestir la jerga del soldado.

Una noche en Diciembre de 1840 estalló un motin en el batallon «Lagunas» que guarnecia la plaza de Oruro. Encabezábanlo tres sargentos Choque, Pecho y Melgarejo.

El objeto de aquel motin fué el pillaje. En efecto, saquearon la ciudad y se dispersaron. Melgarejo fué á dar á Tarata, donde se hallaba entregado el general Ballivian, que le acogió en su casa, y despues le trajo consigo á Bolivia.

Desde entonces su individualidad se pierde entre el rumor de la crápula y los vapores de la orgía. Despues, solo tres veces he sonado el nombre de Melgarejo: las tres en sentencia de muerte pronunciadas por consejos de guerra y revocados por Belzu, que tres veces le salvó la vida.

El 20 de Febrero de 1841 la «Epoca» de la Paz registraba en sus columnas un voto de gratitud dirijido á Belzu por un reo indultado. Firmaba Mariano Melgarejo.

He ahí el pasado del hombre que el 28 de Diciembre usurpó como un bandido el poder constitucional, el vandalo que saboreó una ciudad pacífica, entregada al pillaje; y pisoteando el libro sagrado de la ley, se intituló del mundo supremo por su propia autoridad, pasando sin transicion de los bancos de la taberna al dosel presidencial.

Así, el primer acto de su sacrílego triunfo, fué dar muerte á la constitucion. Disuelto el consejo de estado, suprimió el municipio, ese elemento equilibrador entre el gobierno y el ciudadano. Plantó la pluma blanca, consagrada al mérito militar, en cabezas infames, como la suya dignas del patíbulo; dilapidó en torpes saturnales el tesoro nacional, y puso la república como se halla, al borde de un abismo.

El general Beltza se encontraba por entonces en Iday. El que sumiso hasta el fanatismo á la ley constitucional, habia resistido al llamamiento de los pueblos, que levantados en masa, le proclamaron unánimes en Marzo de 1862, ahora, á la noticia del peligro lentamente que amenazaba á la patria, solo, interne contestando unicamente con su valor, corrió á entrarla á morir. Ni en el desfiladero de Leonidas, ni el sitio de Curcio, hubo mas abnegacion que en esas cimpas solemnes de Arica á Corocoro, donde llegando solo con su orlado, se presentó á tomar el cuartel.

Al verlo, los soldados cayeron de rodillas, y le presentaron los armas. ¿Qué sostenia á aquel hombre en esa sublime abandono de sí mismo. ¿Su confianza en la mision de dicha y prosperidad que tenia para la patria, su fé en el amor del pueblo. No engañó esa fé al ilustre martir: el pueblo le ha elevado templos en su alma.

El 20 de Marzo, la Paz se despertó conmovida con estas palabras: Beltza viene!

Desde esa hora, la ciudad bullia en gozosa agitacion. El pueblo, sin armas, llevando solo en los labios el nombre de Beltza, se arrojó sobre la cohorte que habia quedado de guarnicion. El oficial que la mandaba (Cortés) ordenó hacer fuego; pero la multitud ahogó aquel movimiento, premeditándose, compacta en torno de la tropa, y arrebatándole las armas.

A vista de sus soldados vencidos sin pelear, Cortés se puso en fuga.

Esa noche, y al siguiente dia, los caminos estaban invadidos por largas fileras de peregrinos que, el alma llena de fervor, corrian al encuentro de aquel hombre tan largo tiempo desoado. Su inesperada presencia en Bolivia les parecia un sueño. Pero muy luego, aquellos que se habian adelantado, volvieron sucesivamente clamando—Ya está en Corocoro!—Ya está en Viache!—Ya está en el Alto!

Aquello fué una escena de locura, de idolatría. Ese hombre no caminaba: lo llevaban en brazos. Seguiado pueblos enteros, contemplándolo maravillados; y los que estaban lejos pedian á gritos que los dejaran acercarse para tocarlo, y convencerse de que no era una ilusion. Oh! bello debe ser verse acaso de esa suerte: las últimas horas de aquella existencia valian siglos de ventura.

EXTERIOR

Belzu.

De un libro inédito, escrito por una notabilidad americana, copiamos el capítulo siguiente:

LA CAMPAÑA DE SEIS DIAS.

Bolivia acaba de vencerse su poder constitucional bajo la accion violenta de un motin militar. Las causas que determinaron aquella catástrofe surgieron todas de la debilidad y vacilacion que caracterizaron siempre los actos de la administracion Achá.

El período de aquel mandatario tocaba á su fin. Las actas populares proclamaban la candidatura del general Beltza, y este nombre de mágica influencia en las muchedumbres, despertaba, de un costado á otro de la república, ideas de prosperidad y bienandanza, olvidadas hacia largo tiempo. La transmision legal iba á efectuarse, Bolivia se presajiaba una era de ventura.

Sin embargo, aquel de quien la esperaba, era un voluntario estracismo se mantenia lejano. Sentado en los hogares de un pueblo estraño, solo, pobre y perseguido por la ruin venganza de un gobernante basil, arglbaba el lanzamiento de sus compatriotas, á los ruegos de sus amigos y al propio anhelo de su alma, no queriendo que su presencia influyera de manera alguna en la espontaneidad del voto nacional.

Entre tanto, una hoguera de intrigas ardia en el seno de esa patria, á cuya tranquilidad se sacrificaba él con tanta abnegacion. Gavilas de ambiciosos recorrian el país, entregándose á toda suerte de manejos para escalar el poder.

Y así llegó el 28 de Diciembre, en cuya alborada estalló en Cochabamba una insurreccion de cuartel. Encabezábala un soldado cuarto, uno de esos generales forjados por el favoritismo de actualidad, y cuyas barreteras arrancan burlones sonrisas á Melgarejo!

Quien era ese hombre? ¿Hé dónde salió, y como cayó en las mudas de un cuartel? Nadie se ocupó nunca de averiguarlo. Es probable que uno de sus tenas, que de vez en cuando espumaba las masas, le llevó á vestir la jerga del soldado.

Una noche en Diciembre de 1840 estalló un motin en el batallon «Lagunas» que guarnecia la plaza de Oruro. Encabezábanlo tres sargentos Choque, Pecho y Melgarejo.

El objeto de aquel motin fué el pillaje. En efecto, saquearon la ciudad y se dispersaron. Melgarejo fué á dar á Tarata, donde se hallaba entregado el general Ballivian, que le acogió en su casa, y despues le trajo consigo á Bolivia.

Desde entonces su individualidad se pierde entre el rumor de la crápula y los vapores de la orgía. Despues, solo tres veces he sonado el nombre de Melgarejo: las tres en sentencia de muerte pronunciadas por consejos de guerra y revocados por Belzu, que tres veces le salvó la vida.

El 20 de Febrero de 1841 la «Epoca» de la Paz registraba en sus columnas un voto de gratitud dirijido á Belzu por un reo indultado. Firmaba Mariano Melgarejo.

He ahí el pasado del hombre que el 28 de Diciembre usurpó como un bandido el poder constitucional, el vandalo que saboreó una ciudad pacífica, entregada al pillaje; y pisoteando el libro sagrado de la ley, se intituló del mundo supremo por su propia autoridad, pasando sin transicion de los bancos de la taberna al dosel presidencial.

Así, el primer acto de su sacrílego triunfo, fué dar muerte á la constitucion. Disuelto el consejo de estado, suprimió el municipio, ese elemento equilibrador entre el gobierno y el ciudadano. Plantó la pluma blanca, consagrada al mérito militar, en cabezas infames, como la suya dignas del patíbulo; dilapidó en torpes saturnales el tesoro nacional, y puso la república como se halla, al borde de un abismo.

El general Beltza se encontraba por entonces en Iday. El que sumiso hasta el fanatismo á la ley constitucional, habia resistido al llamamiento de los pueblos, que levantados en masa, le proclamaron unánimes en Marzo de 1862, ahora, á la noticia del peligro lentamente que amenazaba á la patria, solo, interne contestando unicamente con su valor, corrió á entrarla á morir. Ni en el desfiladero de Leonidas, ni el sitio de Curcio, hubo mas abnegacion que en esas cimpas solemnes de Arica á Corocoro, donde llegando solo con su orlado, se presentó á tomar el cuartel.

Al verlo, los soldados cayeron de rodillas, y le presentaron los armas. ¿Qué sostenia á aquel hombre en esa sublime abandono de sí mismo. ¿Su confianza en la mision de dicha y prosperidad que tenia para la patria, su fé en el amor del pueblo. No engañó esa fé al ilustre martir: el pueblo le ha elevado templos en su alma.

El 20 de Marzo, la Paz se despertó conmovida con estas palabras: Beltza viene!

Desde esa hora, la ciudad bullia en gozosa agitacion. El pueblo, sin armas, llevando solo en los labios el nombre de Beltza, se arrojó sobre la cohorte que habia quedado de guarnicion. El oficial que la mandaba (Cortés) ordenó hacer fuego; pero la multitud ahogó aquel movimiento, premeditándose, compacta en torno de la tropa, y arrebatándole las armas.

A vista de sus soldados vencidos sin pelear, Cortés se puso en fuga.

Esa noche, y al siguiente dia, los caminos estaban invadidos por largas fileras de peregrinos que, el alma llena de fervor, corrian al encuentro de aquel hombre tan largo tiempo deseado. Su inesperada presencia en Bolivia les parecia un sueño. Pero muy luego, aquellos que se habian adelantado, volvieron sucesivamente clamando—Ya está en Corocoro!—Ya está en Viache!—Ya está en el Alto!

Aquello fué una escena de locura, de idolatría. Ese hombre no caminaba: lo llevaban en brazos. Seguiado pueblos enteros, contemplándolo maravillados; y los que estaban lejos pedian á gritos que los dejaran acercarse para tocarlo, y convencerse de que no era una ilusion. Oh! bello debe ser verse acaso de esa suerte: las últimas horas de aquella existencia valian siglos de ventura.

FOLLETIN

LOS HIJOS PERDIDOS

(SEGUNDA PARTE DE LOS BASTARDOS)

NOVELA ORIGINAL

Por Manuel Fernandez y Gonzalez

—Rufino! ¡...ciento! Tarbino, entiendo las manos, y con una verdadera infanta; ¿sabes tú como se ha casado Ana?

—Yo, sé claramente la pasada noche tuve, pues, tu hermano y viviste mucho dando entonces y se han gastado todos mis afectos antiguos, ahora tengo el corazon completamente libre; pero mi mente despedazado, magnífico.

—Oh! como el mio!—dijo Rufino.

—Calla, mujer, calla,—dijo Tarbino.—¿no ves que pueden estarnos oyendo Pepe?

—Y qué me importa Pepe? Es un chiquillo, y ademas, su vista y su ánimo, ¿qué importa Pepe cuando estoy delante de ti?

Se abrió nuevamente la puerta de la ventana, y parecia Daniel, pálido, sombrío, silencioso.

—Y bien, ¿qué?—dijo Rufino levantándose: —¿qué quieres? ¿Tienes algun derecho á reconvenirme? Yo soy libre; yo hago lo que quiero.

—En buen hora,—contestó Daniel, pálido y triste:—ya te desprecio, y me alegro de la que ha sucedido; mañana sabrá todo Madrid, que la señorita Serafina del Sarto es una miserable ralilla en una asociacion de criminales.

Rufino salió con carrujado, y volvió á sentarse.

—Pepe,—dijo Tarbino:—debes irte; te lo aconsejo; tu carruaje está abajo junto á la Cuesta de las Cangas: en verdad, tú no conoces á Madrid; pero sigue la calle hacia abajo, por la derecha y tropezarás con la berlina: vete á mi casa, llama á Cuenca, y él te curará.

—Adios!—dijo Daniel con acento resonante, al, ...

Y salió.

—Chsis con la Clara,—dijo Rufino,—y que nos deje en paz.

—Vamos chico,—exclamó Tarbino

Y él, entregado á sus delirios supremos; al goce de soñar y ver interrumpido, de sujetar su alma, y soñar para ella la existencia de los tiempos de mejor y progreso revejidos en sus lejanos viajes, se alborotó en una ocasión en los cielos extraterrestres, y exteriorizó ejemplo á aquella alma inteligente. Hablaron dicho que le ha tocado nacer en la Tierra.

Y aquí es cuando dice:

En mi existencia pasada, existía tiempo ejemplo inmenso á pobres y ricos momentos mas cuando de sus compañeros. Los pobres de los ricos que fueron, y los ricos de los pobres que fueron, y los ricos de cuantos otros ejemplos de ricos y pobres que fueron, y los ricos de los pobres que fueron, y los pobres de los ricos que fueron, y los pobres de los pobres que fueron, y los ricos de los ricos que fueron, y los pobres de los ricos que fueron, y los ricos de los pobres

DELICIOSA
REFRESCANTE, VIGORADORA

CELEBRE

AGUA FLORIDA

DE

MURRAY Y LANMAN

Esta Agua Floral, tan delicada y deliciosa, hace ya más de medio siglo y cuanto más que el público la conoce, y hoy más que nunca es buscada y usada. Es simplemente la *Esencia* original de las flores más delicadas, hecha permanente en forma de líquido, pues sería en vaporoso. Su aroma es inestimable y si influyera sobre el Bólis es en extremo refrescante, y usado se le mezcla con el agua del baño comunica una sensación deliciosa al cuerpo y al ánimo desfallecido. Para la

Nerviosidad
Dolor de cabeza,
Debilidad,
ó Histérico,

Es un specifico y sorte alivio y se recomienda como tal, cualquiera como un artículo que por su exquisito delicadeza en su aroma, y por su eficacia y economía en su uso real. Tambien evita el calor, sin exceder de mal resultado y en muy breve tiempo todas las

Asperezas,
Ronchas,
Quemaduras del sol,
Pecas
y Sarpullidos.

Es tan deliciosa como un ramillete de escogidas flores, y como no contiene ninguna al cutis una frescura y una temperatura hermosísima. Doble en agua es el mejor dentífrico y da á los dientes la blancura de las perlas. Tambien quita el escozor despues de afeitarse.

En el cuarto del enfermo, su refrescante olor ejerce sobre el instinto una influencia y apacible calma que vierte toda á promover un saludable sueño, en el paladar, es más imperecedero, reteniendo toda su virtud y fragancia floral por muchos días expuesta al aire, y como un perfume general de tocador, es el más delicado, duradero, refrescante y adecuado de todas las aguas fragantes.

Como se ha presentado en este mercado, despues de las imitaciones de este delicioso perfume, los compradores deberían solamente comprarla en casas respetables, asegurándose que obtienen la legítima Agua Florida de Murray y Lanman, preparada solamente por sus únicos propietarios.

Lanman y Kemp, Drogueros por Mayor, New York.

Se halla de venta en los establecimientos de J. V. Garaicoechea y Gutierrez, Grismer y Cª y en todo lo perfumería, quincallerías y boticas acreditadas.

PARA LOS

TÍSICOS

y todos los que padecen de las

PULMONES, GARGANTA Y PECHO

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

Puro y Legítimo de Lanman y Kemp.

El Dr. D. Manuel Francisco de Entralgo, medico de la Calle de la Habana, Santiago de las Vegas, dice que ha usado el *Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp* en casos de Tisis, Escrófula, Diarrea Crónica, etc., etc., tanto en los niños como á adultos y siempre ha curado esos enfermedades.

El Dr. D. José Francisco Ruz, Medico Cirujano, etc., etc., certifica haber empleado con excelentes resultados el *Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp* en las enfermedades para las cuales está indicado.

Don Benito José Riera, Licenciado de la Real Universidad de la Habana, Catedrático de Química y Física de la Real Escuela General Preparatoria de Cuba, etc., etc. Certifica que el *Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp* es una sustancia en el mayor grado de pureza, como lo prueba su rigido análisis, y lo pluma ALIMENTO y MEDICINA.

Don Felix Benjamin Carbonell, Lic. en Farmacia de la Real Universidad Literaria de la Habana, etc., etc., certifica haber visto practicar por el Lic. D. José Benito Riera, el reconocimiento del *Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp*, y haberlo verificado él mismo con el mayor cuidado, dando por resultado ser el mas legítimo y estraido con la mayor escrupulosidad.

Los afamados facultativos Sres. D. Antonio Ulmo, L. Benito Manresa, y Pablo Verdaus de Matanzas, F. Luis, Feto. Ferrand, y Mariano Bertillo de Santiago de Cuba, dicen que han empleado nuestro *Aceite de Hígado de Bacalao* con resultados maravillosos.

Se halla de venta en los establecimientos de los Sres Cranwell y Cª, J. V. Garaicoechea y en todas las boticas acreditadas.

UNA ESPLÉNDIDA

MATA DE PELO

DESDE EL

PARA EL PELO

Conserva el Cabello suave y lustroso,
Conserva el Cráneo fresco y agradable,
Hace crecer al cabello espeso y fuerte,
Hace desaparecer todo vestigio de Caspa,
Impide prematura Canosidad,
Impide prematura Calvicie,
Es la única preparacion perfecta en su clase,
Es la que da mas fuerza y vigor al Cráneo,
Es la única preparacion para el Cabello que es adaptable para la

AMÉRICA DEL SUD

Se halla de venta en los establecimientos de los Sres. Cranwell y Cª, y de J. V. Garaicoechea y en todas las boticas acreditadas.

Prensa y tipos

EN VENTA

COÑAC

JULES ROBIN Y Cª.

Sólo agente en Montevideo

DON JUAN LAFITTE

CALLE DEL CERRITO NÚM. 160.

El abajo firmado avisa á sus favorecedores y el comercio en general, que como único agente en esta plaza del afamado coñac de los Sres. *Jules Robin y Cª*, tendrá siempre disponibles los ejemplares que los clientes le á esta marca pidan en adelante.

Este coñac recomienda especialmente el que suscribe y por los mismos Sres. *Jules Robin y Cª*, se recomienda por su calidad superior.

Para evitar toda falsificación y fraude, cada botella llena un rótulo con el sello del agente en esta ciudad.

Montevideo, Diciembre 31 de 1866.

J. Lafitte.

Mensagerias Orientales

Mensagerias Orientales

PIANOS

De Pleyel, Jelmisl, Kriegelstein Kreegue y Cuchenard.

Calle de Buenos Aires núm. 171

Gran Baratillo

POR LIQUIDACION

En la repostería Villa de Zaragoza 25 de Mayo núm. 169, se darán bolsas de bollos dulces á precios de costo durante liquidar.—Se advierte que por la gran baratura, se vende al contado.

d 31—15p.

MAGNIFICA OCASION

para los estanqueros

Acaba de llegar y se halla depositado en la Cabilerías de la Unión, calle de las Piedras al lado del Ferrocarril Norte-Sur.

Un cajon de polvo de rapé Negrita.

Un cajon del mas rapé.

Consultado por el consultor Sr. Wurcell en las oficinas consulares de GRANADA, ALBANIA y ARENDSEE en la Alemania de S. MAJESTAD, DEDOS DE PRENSA, y se encuentra en todas partes mejores.

Esto es el mejor rapé del mundo y los amantes que quiere una realmente elegantísimo que bien merecen adquirirlo.

Encargar, ordenar á dicha caballerías ó al escritorio del que escribe. *Juan Lafitte.*

Corredor de número, Calle Maldonado Nº 65.

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Autorizada por Superior Decreto de 16 de Octubre de 1860

MINERA, A PRIMAS REDUCIDAS,

RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.

Escritorio, calle de la Cerrito número 160 Buenos Aires.

DIRECCION:

Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice-Presidente.*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.

GERENTE:

« « Francisco F. Moreno.

AGENTE EN MONTEVIDEO

D. Agustin de Castro, escritorio en el bestibulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.

PANADERIA DE LA UNION

178—CALLE FLORIDA—178

SE VENDE PAN DE SUPERIOR CALIDAD

A VINTEN CADA PAN

f. 14-6p.

Carbon de piedra para cocina

Y HERRERO

BARRACA AMERICANA

CALLE PATAGONES ENTRE BERNARDO Y WASHINGTON

Se acaba de recibir un cargamento de Newcastle de la mejor calidad, se expende á 30 rs. por fanega y cuesta de tres mas que para el que se vende de la mejor calidad.—Montevideo, Enero 15 de 1868 — 6. 16-3p.

AGENCIA DE DILIGENCIAS

DE D. JOSÉ QUINTEROS

EN LAS PIEDRAS

Adelantos de la diligencia que salen los dias lunes de las Piedras para Montevideo á las 3 de la mañana y regresando á las 5 de la tarde, salen los martes de Montevideo á las 3 de la tarde y regresando á las 5 de la mañana.

e 16-6p. *José Quinteros.*

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

DE NAVEGACION Á VAPOR

AVISO

El directorio de la Nueva Compañía Saltena de navegacion á vapor, invita á los accionistas de la misma, para que concurran á la Agencia General en esta, del 25 del presente en adelante para cambiar las antiguas acciones por otras nuevas, y recibir el dividendo de 25$ mn. por cada accion, á cuenta de la liquidado hasta el 30 de Setiembre del año próximo pasado, advirtiendo que las nuevas acciones serán de cien pesos, y que para igualar las viejas le corresponde á cuatro pesos por cada una, y el restante que es 25$ mn. será entregado en acciones ó dinero segun lo requieran los accionistas.—Salto, Enero 16 de 1868

Cándido Bustos, secretario.

OTRO

El directorio de la Nueva Compañía Saltena de navegacion á Vapor, invita á todos los accionistas á la Asamblea general, que tendrá lugar en la Agencia General en esta, el dia 1º de Febrero con el objeto de nombrar el nuevo directorio, segun está acordado por los Estatutos. Los accionistas que no puedan asistir, se harán representar por medio de cartas poderosas.

Fecha ut supra.

El Secretario.

Remate Judicial

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de 1ª instancia Dr. D. Ernesto Talamon, se procederá á remate en la puerta de la casa de remates el sol y sombra de la Encrucijada sito en la calle de Maldonado núm. 195, 3, 5 y 7 de la Ciudad, de un terreno alto en el departamento del Salto entre el Arroyo Arapey Grande y Cabela de Buenos compuesto de mil trescientas ocho manzanas enteras, perteneciente al señor D. Enrique Garcia, dando á todos de nuevo mil cuatrocientos pesos moneda nacional la cuota de pesos de dos mil setecientos cuarenta centavos, cuyo campo se nada vender á vista de venta judicial, siempre al contado de dicho campo, pues la interesada es solidad y conveniencia que el cliente se le ofrece—Montevideo 20 de 1867.—Manuel Sanchez, secretario de la Civil y 20-14p.

SOCIETÉ ENOPHILE

BERTHON Y Cª.

269—Calle del Cerrito—269

A pedido de varios favorecedores avisamos al público que mandaremos por las quintas los vinos que se precisaran, siempre que sea un viage completo á destino de una misma casa ó de distintas casas en el mismo camino.

E 12—15p.

AL RECUERDO

CASA ESPECIAL

DE LUTO Y GÉNEROS BLANCOS

GAMISERIA Y BONETERIA

Calle 25 de Mayo núm. 148

Ot. 30—perm.

PARA LOS ARQUITECTOS

Y CONSTRUCTORES

GRAN DEPÓSITO

De balaustres, rapiteles, ménsulas, modillones, y adornos arquitectónicos en general

PARA TODA CLASE DE EDIFICIOS

SURTIDORES, ESTÁTUAS Y ALEGORÍAS.

Propios para jardines y azoteas

ADEMÁS—Toda clase de obras de tierra cocida.

NUEVO LICOR AROMÁTICO

ELIXIR DE L'ARQUEBUSE

Calle de Zavala núm. 94

Su buen gusto; su delicado perfume; sus propiedades higiénicas, le han logrado la aceptacion general, en Europa, tanto en las casas de familia, como en los hóteles, confiterías y cafés.

EN MONTEVIDEO

Este depósito de este precioso digestivo.

CALLE DE ZAVALA, NUM. 91.

Ot. 30—perm.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES

PLAZA CAGANCHA

ENCERADOS para sombrero—TAPAS de carretas—TOLDOS de patio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.

FERCOLAS

HIERRO OBTENIDO CON LA ELECTRICIDAD

Preferibles á todas las demas, como mas resistentes y de mas duracion, por el procedimiento á estas desconocido, las pérdidas, la irregularidad en la fundicion, la dureza, la quebradura, y todos los demas inconvenientes que se notan en las demas, no se encuentran en las FERCOLAS.

PARA DE RIO CANALES, Calle Rio Negro, Cerro Montevideo.

Depósito general en PARIS, rue Jacob, 19; en *Montevideo*, V. Garaicoechea; W. Cranwell y Cª; Las-Cases, farmacéuticos depositarios.

PARIS. Rue de Rue, nº 27, 29, 31, 33 et 35 PARIS.

AU PETIT THOMAS

NOVEDADES

Casa de Fabrica de Telas.

Casa de Fabrica de Telas.

LA BIENHECHORA DE LA PLATA

COMPAÑIA GENERAL

DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

GRAN CAJA DE AHORROS

para la creacion de cotiales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

DELEGADO DEL GOBIERNO—Sr. D. José María Castro.

JUNTA DE VIGILANCIA

D. Antonio C. Cambaceres—D. Francisco Alcobenda—D. Hugo Bunge—D. Edmundo von Seuter—D. Estanislao Frias.

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. FRANCISCO F. MORENO.

Domicilio—BUENOS AIRES, calle Piedad núm. 118, altos

Situacion de la compañía en 30 de Setiembre de 1867.

CAPITAL SUSCRITO.	NUMERO DE PÓLIZAS	TÍTULOS COMPRADOS
Pesos fuertes.—3.506,533.31	2,345	Pesos plata—635.612,38

Siendo innegable el principio de que *el ahorro es el medio* mas seguro de la riqueza, el objeto de LA BIENHECHORA no es mas que el mejor, desde que forma una gran caja de ahorros que satisface las necesidades de las familias para dotes, dotes, pensiones, viudedades y rentas, en su tiempo determinado, su capital á una renta que que atiende á las necesidades de la vida; y con el objeto de dar á la sociedad, introducciones en buen Acto en las familias, poniendo al alcance de todos, los medios de tener una propiedad demasiado, á cuyo fin, precaviéndose contra los reveses de la fortuna.

Ordenado terminantemente que los accionistas, en la fuerza mas poderosa, que para el ensanche de capital, Gracias las compañías de seguros; LA BIENHECHORA DE LA PLATA, consulta seguridad, cuyo sociedad está en el pais, proporciones á los intereses en la mayoría que no ordenan en el mundo.

El 18 de Setiembre de 1865, la Comision de la BIENHECHORA, presentó á la junta general de suscritores, la memoria del estado de la Compañía, se compuso en montevideo que esta obra, es satisfactoria, igual de la pesada almacenes que nuestra pais escritado sobre la marcha progresiva que ha tenido la compañía, y permite calcular el desarrollo que ha de tener, las pesas consideradas en el mundo jornal.

LA BIENHECHORA DEL PLATA recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores ó para suscribirse acuerde al pie director de la Compañía Agente de Cadiz.

e. 5-perm. 4m por ¾

La Gerencia

Del Fomento Montevideano y la casa de remate y consignaciones de Sastorie y Escasa se ha mudado á la calle de las 25 de Mayo Nº 63.

e. 16-11p.

Celebridades de pinturas

AL ÓLEO

La casa Cassell y Cª. acaba de recibir de Europa un gran surtido de cuadros al óleo de obras maestras de los mas celebres pintores contemporáneos. Exposicion y venta en el Bazar y Almacen de telas Nº 25 calle de las 25 de Mayo.

e. 19-6p.

Mr. Round y Mr. Juwin

Se ofrecen á estos dos caballeros ingleses para verse á arreglar los cuentas contrarias en el Hotel de Italia hasta la siguiente mesa.

e. 15-perm.

Banco Comercial

Los Sres. Suscritores al empréstito hecho al Superior Gobierno con hipoteca de los Bonos de Hermosa, cuyos y Tabacos puedan acudir al Banco con sus títulos á recibir su saldo de los mismos.

Banco Comercial—J. C. Ingenieros.

Judicial

Al público

Al público

Terrenos

Aviso oficial

Idiomas

Al público

Oficial barbero

Sirviente

Sal de Setubal

Comision

Café

Se precisa

Se necesita

Volanta

Se desea

Un jóven

En Montevideo

Papas—Papas—Papas

DE

SUPERIOR CALIDAD

MEDIA HERMOSAMENTE EN CARRETAS

AL PRECIO DE 90 CTS. CÚ.

202 — Almacen 25 Mayo — 202

e. 21-6p.

ORO

SE COMPRA CON PREMIO

TODA CLASE DE ORO

80—MIGUELETE—80

e. 1-6p.

COÑAC VIEJO

Ron, Vinos finos, cerveza, comestibles de todas clases—Almacen de Diego Easton, calle de los Treinta y Tres, núm. 130.

e 22 10p.

Dependiente ó traductor

Un jóven inglés recien llegado de Nueva York, que habla perfectamente las idiomas inglés, francés, y español, desea ocupacion, seguridad é honradez, demanda encontrar una colocacion en casa de comercio ó establecimiento, y se ofrece en cualquier clase de trabajos de traduccion.—Bríjeron y esta imprenta á D. Guillermo Amor.

e. 22-10p.

Aviso de Policia

Estando vigente un edicto de Policia que prohibe dar barracas sin el competente permiso de la Policia, se previene al público que todo individuo que proceda á dar barracas sin el correspondiente permiso de esta Gefatura, será multado en 50 pesos ó un mes de prision.—Montevideo Enero 21 de 1868—Por orden del Sr. Gefe—*E. Irigoyen*, oficial 1º.

Sociedad de Crédito

HIPOTECARIO

La asamblea general de accionistas de la sociedad nominal se reunirá extraordinariamente el 28 del corriente á las 12 del dia en la sala de la Direccion, para tratar asuntos de la Compañía.—Montevideo, Enero 20 de 1868.—*El Secretario.*

e. 24 2p.

COLEGIO COMERCIAL INGLÉS

El profesor de inglés F. Hornber, ha abierto este nuevo establecimiento en la calle de las Piedras.

e. 4-1mes.

Banco Oriental

BALANCE EN 31 DE DICIEMBRE DE 1867.

ACTIVO

Acciones. Valor de acciones á percibir	$ 183209
Caja Fiscal en Montevideo	$ 500013 50
En billetes de otros Bancos	133812 01
Cuentas corrientes. Saldos en favor del Banco	» 1856013 01
Cuentas corrientes. Valor de billetes á percibir	» 1018159 62
Varios Deudores	» 583958 31
	$ 3120961 14

PASIVO

Capital	$ 500000
Billetes. Billetes en circulacion	» 1941116 10
Cuentas corrientes. Saldos en contra del Banco	» 1016967 81
Varios acreedores	» 162878 23
	$ 3120961 14

E. S. E. O.

Montevideo, enero 2 de 1868.

Manuel J. Silva.
E. Fitzon.

V. Bº—Peñasco, contador interino.

e 3-15p.

Banco Italiano.

BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE DE 1867.

ACTIVO.

Efectos á cobrar	$ 1.120.681 95
Acciones, por 1103 acciones	» 207.000
Sucursales: capital de Capital	» 600.000
Sucursales: saldo de cuentas corrientes	» 345.157 56
Diversos Deudores	» 307.702 42
Cuenta corriente de Capital	» 102.157 55
Mobiliario	» 42.000 00
Material de escritorio	» 9.012 50
Letras de cambio	» 30.113 00
Efectos pertenecientes á Capital y Sucursales	» 24.000 00
Caja: Existencia en efectivo comprendidas las sucursales	» 197.509 09
	$ 3.111.232 65

PASIVO.

Capital	$ 2.000.000
Depósitos y cuentas corrientes	» 1.117.296 76
Diversos Acreedores	» 21.935 74
Sucursales y sucursales. Balances corrientes	» 30.924 81
Ganancias y pérdidas. Ganancias corrientes	» 3.179.531 10
	$ 3.111.232 65

E. S. E. O.

Montevideo, enero 7 de 1868.

Alejandro Galmarini.
Gerente.

Comision Fiscal—*Lombardo—Pino—Rocca.*

V. Bº—VILLALBA.

e 8-15p.

Banco de Lóndres

Y Rio de la Plata.

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE 1867

ACTIVO

Letras á cobrar	$ 1.193.754 95
Cuentas Corrientes	» 3.181.619 59
Caja, existencias en efectivo	» 326.984 92
	$ 4.702.359 46

PASIVO

Capital realizado	$ 1.000.000
Depósitos á prorogacion	» 3.172.359 54
Cuentas corrientes	» 530.000
	$ 4.702.359 54

S. E. O.

Montevideo, enero 1 de 1868.

V. Bº—VIDAL. *T. H. Jones*, gerente.

e. 5-15.

Banco Comercial.

BALANCE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1867.

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo	$ 313.683 69
Acciones, valor de acciones á recibir	» 600.000
Cuentas corrientes, saldos en favor del Banco	» 1.261.575 21
Bonos hipotecarios, valor de títulos á recibir	» 510.231 16
Sociedad y cuentas de socios	» 11.761 16
Diversos deudores	» 395.174 49
	$ 3.772.650 52

PASIVO

Capital	» 1.000.000
Billetes en circulacion	» 1.000.000
Cuentas corrientes, saldos en contra del Banco	» 1.000.000
Diversos acreedores	» 1.000.000
	$ 3.772.650 52

Montevideo, 1 de Enero de 1868.

Por el Banco Comercial.
J. C. Ingenieros.

Por Consulado—VILLALBA.

e. 5-15 p.

Banco Montevideano.

BALANCE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1867.

ACTIVO

Caja Existencia en efectivo	$ 201.633 50
Valores á cobrar	» 317.102 03
Cuentas corrientes, saldos en contra del Banco	» 2.215.097 07
Diversos deudores	» 1.000.000
	$ 1.500.000 00

PASIVO

Capital	$ 1.000.000
Billetes: Billetes en circulacion	» 1.000.000
Cuentas corrientes, saldos en contra del Banco	» 1.000.000
Varios acreedores	» 1.000.000
	$ 1.000.000

Montevideo, Enero 2 de 1868.

V. Varela.

V. Bº—PEÑASCO.

e. 10 15 p.

Sociedad de Crédito

HIPOTECARIO.

BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE DE 1867

Activo.

Varios deudores: Dividendos á cobrar	$ 100.000
Muebles y materiales de escritorio, cuenta	» 1.847
Hipotecas: Hipotecas constituidas	» 501.138
A deducir por amortizacion	» 108.737
Caja: Existencia en efectivo	» 119.002
	$ 618.192

Pasivo.

Capital 600 acciones	$ 300.000
Obligaciones hipotecarias: 292 obligaciones emitidas	» 292.000
Varios acreedores: Saldo	» 6.001
Dividendos á p. 2 segun ganancia realizada	» 1.190
Dividendos del 1º semestre sobre 600 acciones á 10 á 6 p. %	» 18.000
Fondo de reserva: 10 p. % sobre ganancia realizada	» 20.992
	$ 618.192

S. E. O.

Montevideo, Diciembre 31 de 1867.

Martin Ximeno.
Gerente.

e. 11-10p.

Inspeccion C. Municipal

Se avisa á todos los individuos que tienen presentadas solicitudes para ratificar, rectificar etc. Y que no han sido despachadas por falta de datos, se sirven pasar á esta oficina para que les den aquellos necesarios para su despacho, en la inteligencia que aquellos que no presenten estas del término de 15 dias sufrirán los perjuicios á que está sujeto la negligencia.—Montevideo, enero 18 de 1868. *El Secretario.*

OTRO

Por último se se llamó á los dueños de terrenos al rededor del Cementerio nacional para que vengan á dar las oportunas explicaciones para su edificacion, principalmente aquellos que se hallen en las manzanas 114 y 115—Montevideo, enero 9 de 1868.

e 9-6p.

PERFUMERIAS

FINAS

DEPÓSITO

109 — CALLE DE LAS PIEDRAS — 109

d. 11-perm.

Prevencion

La Sociedad de Crédito Hipotecario se cree en el deber de prevenir al público, que en las transferencias de títulos hipotecarios que se hagan entre particulares, será consecuente que interviene los títulos á la cuenta de la Sociedad para confrontarlos con los talones, y evitar así cualquier falsificacion que pudiera hacerse.—Montevideo, Julio 1º de 1867.—*El Gerente.*

d. 1 perm.

Don Antonino Ramos

Ayudante de cargo del Genor Brasilero Mr. Aguiar.

Se hace saber al público que el Sr. Ramos todavía no ha pagado dicha cuenta contraida en el Hotel d'Italia hace ya 15 meses.

e 3 perm.

Famoso Anticolérico

Y

PRECIOSO PRESERVATIVO

ES LA HESPERIDINA BAGLEY

Que *fué* muy recomendada por sus superiores calidades por todas personas inteligentes en la capital de Buenos Aires y que importantes resultados ha conseguido, se ofrece á quien se interesa.—Unico depósito en esta capital, calle 18 de Julio 72—ACUDAN QUE QUEDAN POCAS DOCENAS. e. 4-1mes.

Bolsa Montevideana

Se pone á los Sres. Accionistas que desde hoy pueden pasar á pedir los dividendos á cobrar el 2º dividendo correspondiente al 1º semestre del año lenerino desde las 8 á las 4 de la tarde.—Montevideo, enero 1º de 1868.—Por la comision—*El gerente.*

e 6-15p.

English Comercial Colege

Un english professor F. Hamber, has opened this new establishment, for popularity.—2 de Julio, Piedras Street num. 151.

e. 4-1mes.

Mensagerias Comerciales.

Calle Colmiliteres de Mayo número 142.

Diligencias del departamento de Maldonado—*La Fernandina* y Corunesa. Salen de Montevideo, y se despachan de dicha agencia los L. 5, 8, 12, 16, 19 y 26 de cada mes.—Salidas de Maldonado los 4, 11, 20 y 28 y de Maldonado y San Carlos los 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.—*Teodoro Fernandez*, empresario.

e. 12 meses.

Comision de Obras Públicas

Todas las personas que hayan depositado en esta oficina las fianzas de propietarios de los terrenos que han pasado á utilizar, pueden pasar por ella á recogerlas.—Montevideo, Enero 9 de 1868.—*El Secretario.*

e 9-6p.

MISTÉRES DES LIGNES

DE LA MAIN

Mr. Charles Girard devant quitter la bonne ville de Montevideo ou l'accueil le plus sympatique lui a été réservé; il previent les personnes assez hardies pour connaitre leur véritable destinée qu'il donne ses consultations ciromanciques depuis midi jusqu'à cinq heures du soir à l'Hôtel de Paris. Calle 25 de Mayo 270.

Les consultations en ville se donent de huit heures à dix heures du matin.

e. 10 perm.

AL COMERCIO

Participo al comercio que en conformidad con el contrato celebrado con mi hermano D. Augusto Kuhl cesa desde esta fecha en la casa comercial establecida en esta bajo mi firma, habiéndose hecho cargo de los activos y pasivos de dicha firma exclusivamente la casa de Federico Kuhl hermano de este.

Montevideo, 20 de Enero de 1868. *Alberto Kuhl.*

Avisamos al comercio que desde esta fecha y en virtud de un contrato mutuo celebrado entre los hermanos Augusto, Alberto y Federico Kuhl, se ha constituido la sociedad en esta bajo la razon social de *Kuhl Hnos.* los hermanos cesan de usar el apellido Kuhl.—Augusto Kuhl—Alberto Kuhl.

e 18-1 mes.

Casa de campo

Se vende una, recien construida con 3 piezas, alguna y un terreno Bl. cho, se halla situada en la esquina de Cerrito y la fondo de la calle del central Sudista.—Para tratar ocurrir al Sr. Arias.

e 15-5p.

BARRACA

AMERICANA

Carbon de piedra para cocina

CALLE DE PATAGONES

ENTRE BERNARDO Y WASHINGTON

Se garante ser de la mejor calidad

e 24-30p.

LA COMISION CENTRAL

DE LA

SOCIEDAD FILANTRÓPICA

Cumple con el deber de invitar á todos los Filantropos á concurrir á inscribirse en la oficina de esta sociedad calle de las Piedras Nº 220 espresando el servicio personal ó pecuniario que puedan prestar para ayudar al fin humanitario que se propone la Comision en las presentes circunstancias.

e 24-15p *La Comision.*

Al público

Se ha agotado el cordaveno nalla de Sebo núm. 50, hoy hombre á todos horas del dia para entrar en ella.

e. 24-3p.

CARNEROS

RAMBOUILLET Y NEGRETTI

DE LOS MAS PUROS, SUPERIORES Y BARATOS.

Con todas estas condiciones, el Sr. F. Giot cerca que los señores estancieros concurrirán á comprar sus carneros no desesperando del porvenir de la industria lanar que indudablemente mejorará, con la certeza de conservarse la paz en Europa.

El Sr. Giot está dispuesto á hacer una rebaja de 50 p.% en el precio que hasta hoy ha cobrado por sus carneros, é invita á los señores estancieros á visitar su establecimiento del Pantanoso sobre el camino de las Piedras, seguro que quedarán satisfechos al comprar los carneros, de los grandes resultados que obtendrán en la mejora de sus majadas.

Ofrece tambien cabras de Angora, animales cuyo producto es sumamente apreciado en todas partes del mundo.

d. 25-1 mes

Un cocinero

Italiano que conoce su oficio, sus italianas frescas y tartas, pide ocupacion en casa particular.—Informes en casa de hacer ultimatas calidades de dulces.—Para tratar ocurrir á la calle del Cerrito núm. 30, frente á la fonda Cabo's toda ahora del dia.

e 22-4p.

Caballeriza

Se vende una, sale de San Jose núm. 49—Se venden caballos, carretas, bosales, y los galpones de medio.—En dicho establecimiento encontrarán los interesados con quien tratar y en la calle de los Treinta y Tres núm. 100, desde las 11 hasta las 2 de la tarde.

e 22-6p.

ZARZAPARRILLA PARISIENNE

CONCENTRADA EN EL VACIO Y PREPARADA POR EL VAPOR

POR GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

Los numerosos fabricantes á los cuales está unido, después algunos años, la Escuela de Farmacia, Medicina, la cada propietario de todos los que se hallan empleados en el comercio de la Droguería, Farmacia, Medicina, el interior de la Francia, han empleado á los señores GRIMAULT Y Cª, Farmacéuticos de 1ª Clase, el Polígono Nacional y profesores de la Escuela de Farmacia de París, á ofrecer al público una nueva Escuela de Zarzaparrilla que contiene los principios activos de la Zarzaparrilla roja de la Jamaica, la más estimada y la mas rica de todas las Zarzaparrillas, sin embargo, los nuevos descubrimientos vegetales depositados hechos por los señores de algunos años atrás, que han sido probados por la Zarzaparrilla, hacen en todos los países de Europa y por los primeros médicos de la Escuela de Medicina, que esta origen ser ensayada completamente con los cuatro otros que se son más conocidos.

La Zarzaparrilla Parisiense constituye el mas notable descubrimiento y el mas poderoso depurativo conocido y permite los tratamientos de los Herbolarios, el desarrollo de los tumores, los tumores, los tumores.

Por su propiedad poderosa para curar los tumores en la piel todos los tumores varios, cualquiera que sea la Zarzaparrilla Parisiense curtidos de un modo particular en

La Orina, el Reumatismo, la Artritis, las Fiebres intermitentes y Periódicas, los Dolores de Cabeza, los Dolores de Vientre, la Diarrea, la Tos, la Ceguera, la Sordera, la Ceguera, la Sordera, la Ceguera, la Sordera.

La Zarzaparrilla Parisiense constituye un remedio soberano para todas las Afecciones de la piel: Lepra, Lepra, Escamas, Escamas, Granos, Granos, Lingrin, Prurito, Pustulas, Pustulas, Pruritos, Pruritos, Pustulas.

Por su acción diurética, la Zarzaparrilla Parisiense es la primera una racional de los Bajos, cuando todo el hombre otros en la mujer y gran de la propiedad de curar las enfermedades de los Bajos